



Resolución de 20 de julio de 2012, de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía de Tórax de la U.G.C. Médico Quirúrgica de Enfermedades Respiratorias del H.R.U. Carlos Haya convocado mediante Resolución de 19 de abril de 2012 (BOJA nº 96 de 17 de mayo de 2012), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 19 de abril de 2012 (BOJA nº 96 de 17 de mayo de 2012) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía de Tórax de la U.G.C. Médico Quirúrgica de Enfermedades Respiratorias, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía de Tórax de la U.G.C. Médico Quirúrgica de Enfermedades Respiratorias del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. RICARDO ARRABAL SÁNCHEZ

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6º de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga.

Málaga a 20 de julio de 2012
LA DIRECTORA GERENTE

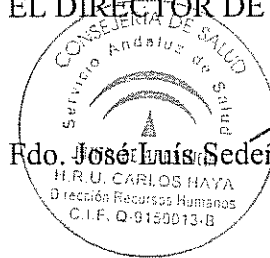
Fdo. Carmen Cortes Martínez



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 20 de julio de 2012.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Rdo. José Luis Sedeño Ferrer



ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DE CIRUGÍA DE TÓRAX DE LA U.G.C. MÉDICO QUIRÚRGICA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA

□ **Presidente:**

D^a Carmen Cortes Martínez

□ **Vocales:**

D. Miguel Ángel Prieto Palomino

D. José Luís de la Cruz Ríos

D. Nicolás Moreno Mata

D^a M^a Isabel Fernández Jurado

□ **Secretario:**

D. José Luís Sedeño Ferrer